

**ACTA DECIMO SEPTIMA, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DIA 12 DOCE DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL
VEINTITRES, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO 2021-2024.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 47 fracción III, 31, 14 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 34 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de este Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, y emitida la convocatoria previamente, a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 para la Décimo Séptima Sesión Ordinaria, llevándose a cabo el día jueves 12 de enero del 2023, a las 8:00 horas en la Sala de Cabildo dentro de este Palacio Municipal bajo el siguiente.-----

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal de ser procedente;
- II. Aprobación del Orden del día;
- III. Lectura, en su caso debate y aprobación de las Actas 14 y 15 de las Sesiones Ordinarias de Ayuntamiento;
- IV. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz, autorice a la Mtra. Antonia Orozco Sánchez, directora del Instituto Encarnacionense de la Mujer a suscribir convenios con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en representación del Gobierno Municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco;
- V. Asuntos Varios;
- VI. Clausura de la Sesión.

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Buenos tardes, bienvenidos a la décimo séptima sesión ordinaria, se le instruye Señor Secretario para que de lectura al orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Buenas tardes regidoras, regidores, doy lectura a los puntos del orden del día de la sesión decima séptima. -----

Punto número uno: Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal de ser procedente. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "Presente". -----

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "Presente". -----

Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "Presente". -----

Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "Presente". -----
Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "Presente". -----
Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "Presente". -----
Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "Presente". -----
Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "Presente". -----
Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González. "Presente". -----
Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "Presente". -----
Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "Presente". -----
Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "Presente". -----
Regidora C. Margarita Paredes Romo. "Presente". -----
Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "Presente". -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Doy cuenta presidente de los 14 Ediles de este Ayuntamiento se encuentran presentes en esta décimo séptima sesión ordinaria. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Se declara Quórum Legal de la décimo séptima sesión ordinaria. Señor secretario puede continuar con la lectura del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto numero dos: Aprobación del orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Una vez que con antelación se les envió el orden del día Señor Secretario, se le instruye para que someta en votación económica la aprobación del presente orden del día y antes de eso le concedo el uso de la voz para que haga una reserva y algunas modificaciones. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente para comentarles que en el punto número III omitir el acta 14 ya que esa ya fue aprobada en otra sesión y también tendríamos un cambio en el punto número IV actualmente dice así: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz, autorice a la Mtra. Antonia Orozco Sánchez, directora del Instituto Encarnacionense de la Mujer a suscribir convenios con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en representación del Gobierno Municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco y la propuesta sería la siguiente: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz, autorice al Abogado Gilberto Antonio Palomar González, Presidente Municipal, Abogado Juan Rodríguez Ángel, Síndico Municipal, Ciudadano Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas, Secretario General y a la Maestra Antonia Orozco Sánchez, Directora del Instituto Encarnacionense de la Mujer a suscribir convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en representación del Gobierno Municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, para participar en el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres para el Ejercicio Fiscal 2023, que consiste en un monto de \$200,00.00 (Doscientos mil pesos Moneda Nacional).-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeros una vez que ya conocen el cambio que nos mandó el Instituto se somete a aprobación el presente orden del día con estas modificaciones que estamos proponiendo. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de aprobar el orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles presentes en esta sesión se han manifestado a favor de la aprobación del orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto número tres del orden del día. - - - -

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número III: Lectura, en su caso debate y aprobación del Acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. - - - - -

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Una vez que todo y cada uno de los miembros de este Ayuntamiento conocen el contenido de la misma se le solicita Señor Secretario someta en votación económica la aprobación de la lectura, así como la aprobación de la misma. - - - - -

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de aprobar el punto número III del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del orden del día. - - - - -

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto número cuatro IV del orden del día. -

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número IV: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz, autorice al Abogado Gilberto Antonio Palomar González, Presidente Municipal, Abogado Juan Rodríguez Ángel, Síndico Municipal, Ciudadano Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas, Secretario General y a la Maestra Antonia Orozco Sánchez, Directora del Instituto Encarnacionense de la Mujer a suscribir convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en representación del Gobierno Municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, para participar en el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres para el Ejercicio Fiscal 2023, que consiste en un monto de \$200,00.00 (Doscientos mil pesos Moneda Nacional).- - - - -

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien Señor Secretario comentarles que este es un programa de índole Federal y como ya han visto nos piden el acuerdo del Ayuntamiento para poder bajar este recurso para talleres y algo de equipamiento o para algún tipo de mobiliario y va a servir para mucho este apoyo para el empoderamiento de la mujer y fortalecer más los talleres que tenemos y le pido al Señor Secretario que en calidad informativa nos comente algo de esto. - - -

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Comentarles que únicamente este programa para el Desarrollo de las Mujeres consiste en equipamiento tecnológico en los talleres que la Maestra Toñita la Directora del Instituto los formatos para la comprobación ahí los mandan al Instituto de la Mujer y el acuerdo de cabildo es uno de los requisitos que nos piden para poder participar, la Regidora Fanny conoce del tema ya se reunió con la maestra Toñita y al parecer está a favor de que participemos como Gobierno Municipal en estas reglas de operación, ¿algún otro comentario? Se le instruye Señor Secretario para que someta en votación económica el presente punto del orden del día. - - - -

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de aprobar el punto número IV del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del orden del día. - - - - -

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto número cuatro V del orden del día. -

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número V: Asuntos Varios. - - - - -

[Handwritten signature]

[Large handwritten scribble]

Verónica

[Handwritten signature]
Gerardo P.

Evelio

[Handwritten signature]

[Large handwritten scribble]

[Handwritten signature]

Maria del Carmen Guzmán

Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso: Quiero solicitarle con la venia del Señor Presidente a todos ustedes si guardamos un minuto de silencio por el deceso del Tío Sam.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Claro que sí, iniciamos, después de este minuto de silencio comento que el Tío Sam era muy amigo de algunos de nosotros aquí en la Presidencia a pesar de que el Señor tenía muchas diferencias con el gobierno a su entender el hacía mucha labor social reconocérselo y celebrar su obra.-----

Regidora C. Margarita Paredes Romo: Yo tengo una duda Señor Presidente, de ahora con lo de la Feria desconozco del tema por eso pregunto qué reglamentos del municipio de encargan del horario de cerrar las terrazas y ver si hay menores o no dentro de terrazas ¿Cómo pretenderían manejarlo?-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Si se hacen vigilancias es controlable entre semana, pero como se delimita se puede verificar un poco más, de hecho, en la licencia que se les dará se tienen que estipular las sanciones y así.

Regidora C. Margarita Paredes Romo: ¿Hasta qué horario tienen para cerrar el espacio?-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: No lo hemos definido, pero siempre por tradición el día 2 dos es hasta que amanezca y entre semana es a las dos o tres de la mañana.-----

Regidora C. Margarita Paredes Romo: Yo mi pregunta no es tan personal sino porque los padres de familia de la escuela me lo comentaron y todavía es hora que se escucha música y gente tomando y ya son las ocho de la mañana que es la escuela Amando J de Alba que es la que está más cerquitas, me dijeron que si por favor les podía hacer este comentario.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Yo conozco el giro porque anteriormente yo ponía una terraza y según nada más el día dos teníamos para cerrar más tarde y entre semana no recuerdo si era dos o tres y lunes y martes creo cierran a las 12.-----

Regidora C. Margarita Paredes Romo: Ellos nada más que comentaron que como ya había muchos años sin feria preguntaban de cómo se iba a manejar esa situación no por otra cosa y yo le hare llegar su pronta respuesta a el Director.-----

Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba: Señor Presidente me pide si podemos hacer lo más pronto posible el borrado de grafiti de la plaza y si nos pueden apoyar ya sea obras publicas ya que en la Delegación no hay la herramienta que se requiere.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Claro que si yo doy las instrucciones para que vayan.-----

Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta: Con su venia Señor Presidente y para comentarle que el grupo Amigo de los Sauces me comento que si le podríamos apoyar en el salón donde se reúnen se han metido porque la parte de atrás está muy bajita la barda entonces me decían que si podría apoyar en ponerle alambrado para que ya no se metan porque han estado haciendo mal uso de ese salón.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Yo propongo que si nos pudiera ayudar el regidor Beto ya tenemos algo para este año, pero no sé si es eso.

Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba: Si se va a estar dando una aventajada nada mas no hemos determinado que tiempo del año lo vamos a realizar.-----

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signature]

Marión del Carmen Guzmón

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Este año le vamos hacer una inversión ahí yo le pedí al regidor que viera donde se ocupa la obra pública y que se lleve la tarea el regidor para que vea y hacer ese equipo ya que ya había una intención de avanzarle ahí en ese asunto, le encargo mucho regidor. -----

Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba: Si yo sigo en contacto con los señores, pero si se le comento a la señora Esther. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: ¿algún otro punto?, se le instruye Señor Secretario para que de lectura al siguiente punto. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto numero VI: Clausura de la Sesión. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeras y compañeros, se declara clausurada la décima séptima sesión ordinaria de este Honorable Ayuntamiento. -----



Abg. Gilberto Antonio Palomar González
Presidente Municipal.

Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso
Regidora

Abg. Juan Rodríguez Ángel
Síndico

C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez
Regidor

C. María Evelia Guzmán Pérez
Regidora

C. María del Carmen Guzmán Ortega
Regidora

Dr. Heriberto Hernández Alba
Regidor

Lic. Laura Elena de la Garza González
Regidora

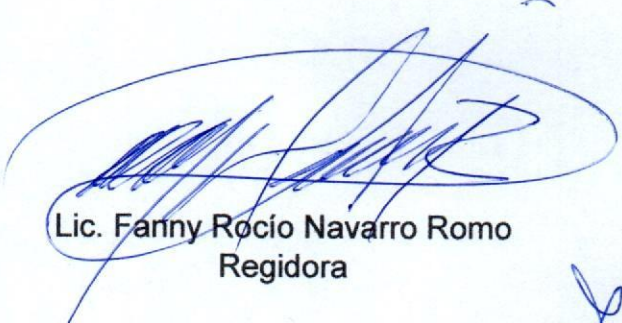
Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre
Regidor

Mtro. Leobardo Romo Cornejo
Regidor

C. José de Jesús Villalobos Cervantes
Regidor

C. Lourdes Ortiz Peralta
Regidora

Romo
C. Margarita Paredes Romo
Regidora


Lic. Fanny Rocío Navarro Romo
Regidora

El suscrito Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz, Jalisco, para el periodo constitucional 2021-2024, C. JESUS OSVALDO VAZQUEZ CUEVAS, actuando con fundamento en lo dispuesto en el artículo 63 de La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, certifico, hago constar y doy fe. -----

ATENTAMENTE

----- Encarnación de Díaz, Jalisco a 08 ocho de febrero del 2023.


C. JESÚS OSVALDO VÁZQUEZ CUEVAS
SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO 2021-2024.

2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO

